

**ORD.: N° 1931/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N°  
**MU263T0002505**

**MAT.:** Responde solicitud de Acceso a la  
Información

**RECOLETA**, 09 de julio de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: IGNACIO PINTO SAN MARTÍN** **Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 08 de junio de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*Pregunta en el sector que está comprendido entre Gabriel palma, la africana, el roble, ¿dónde se hace la feria? ¿Qué días se hace esta? respóndanme a la brevedad posible.*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por DAC (Dirección de Atención al Contribuyente) existe la feria denominada Feria Libre "El Roble", la cual funciona los días sábados, aproximadamente entre las 9:00 y las 15:00 horas y comienza desde la calle Coronel del Canto terminando en Aurelio Díaz Mesa. Esta feria tiene la característica de que cada 6 meses va cambiando la dirección, funcionando entre las calles Maipo, Av. Einstein, y El Roble.

Los días miércoles, se instala la Feria Libre "Víctor Cuccuini" que se ubica en la calle Víctor Cuccuini entre Coronel del Canto y Aurelio Díaz Meza, en el horario comprendido desde las 9:00 a las 15:00 horas aprox.

En caso de no estar de acuerdo con la respuesta a su Solicitud o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.*

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/lgtg